

INFORMACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

En la Universidad de Cantabria te ofrecemos tres modalidades de dedicación en las que podrás organizar tu matrícula según se adapten más a tus necesidades:

MATRÍCULA A TIEMPO COMPLETO

Dirigida a estudiantes con una dedicación plena a los estudios que realiza.	
Créditos Matriculados (estudiantes de primer curso)	60 créditos.
Créditos Matriculados (estudiantes de segundo curso y sucesivos)	Entre 42 y 72 créditos por curso académico.

MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL

Dirigida a estudiantes que compatibilizan sus estudios con otras actividades que les impiden una dedicación plena a los mismos.	
Créditos Matriculados (estudiantes de primer curso)	30 créditos de asignaturas de primer curso.
Créditos Matriculados (estudiantes de segundo curso y sucesivos)	Entre 18 y 36 créditos por curso académico.

MATRÍCULA A TIEMPO COMPLETO INTENSIFICADO

Dirigida a estudiantes con un rendimiento óptimo que les permita avanzar en sus estudios a un ritmo más rápido que el de los estudiantes a tiempo completo. Se podrá solicitar a partir de segundo curso.	
Créditos Matriculados (estudiantes de segundo curso y sucesivos)	Entre 60 y 90 créditos por curso académico.
Requisitos	Haber superado al menos 54 créditos en el curso anterior.

Cuando realices tu matrícula de primer curso en la Universidad lo harás a tiempo completo. Si quieres modificarla al régimen de matrícula parcial deberás informarte en el Servicio de Gestión Académica o en la Secretaría del Centro que imparta los estudios.